



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: T.34-1-1977 Año 1

Martes, 21 de septiembre de 1982

Número 9

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia.

Disposiciones de la Provincia

INDICE

	Página
I. ADMINISTRACION DEL ESTADO	
DIRECCION TERRITORIAL DE LA RIOJA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	
Precios de Pastos para el año 1983	77
JEFATURA PROVINCIAL DE I.C.O.N.A.	
Subasta de Maderas	
Cama de aves fringilidas y embericidas	77
II. ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Ayuntamientos	78

--Sierra Rioja Baja:

Máximo 175 pts./Há
Mínimo 65 pts./Há

--Rioja Alta:

Máximo 165 pts./Há
Mínimo 70 pts./Há

--Rioja Media:

Máximo 165 pts./Há
Mínimo 70 pts./Há

Rioja Baja:

Máximo 175 pts./Há
Mínimo 75 pts./Há

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 10 de septiembre de 1982.

El Director Territorial,

2631

Jefatura Provincial de I.C.O.N.A

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SERVICIO PROVINCIAL DE LA RIOJA

SUBASTA DE MADERAS

2577

Habiendo sido aprobado por el Ilmo. Sr. Director del I.C.O.N.A. el aprovechamiento de maderas de chopo en el monte denominado "La Roza" de la pertenencia de los Herederos de D. Santiago Alonso Wandossel y sito en el término municipal de Alfaro, para su ejecución hasta el 31 de octubre de 1982, se realizará la subasta del aprovechamiento en la forma y condiciones que a continuación se detallan.

En las Oficinas del Servicio de Logroño del I.C.O.N.A. sitas en la calle Belchite, 2-1.ª, se realizará la subasta el día 30 del corriente mes de septiembre, con carácter de urgencia, a las diez y media horas de su mañana, bajo la Presidencia del Sr. Ingeniero Jefe Provincial del Ser-

Dirección Territorial de La Rioja de Agricultura Pesca y Alimentación

PRECIOS DE PASTOS PARA EL AÑO 1983

2590

Esta Dirección Territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación, previo informe de la Junta Provincial de Fomento Pecuario en su reunión del pasado 7 de septiembre, acuerda los siguientes precios por Hectáreas de los Pastos provinciales para 1983:

- Sierra Rioja Alta:

Máximo 135 pts./Ha
Mínimo 90 pts./Há

Sierra Rioja Media:

Máximo 135 pts./Há
Mínimo 85 pts./Há